

Raúl Carrancá y Rivas

CURRICULUM VITAE

Lugar y fecha de Nacimiento:	México, Distrito Federal, 6 de septiembre de 1930.
Título Universitario:	Licenciado en Derecho, de fecha 20 de marzo de 1957.
Grado Académico:	Doctor en Derecho, de fecha 17 de abril de 1974. En la constancia de examen de grado se le otorgó la calificación de aprobado con " <i>Magna Cum Laude</i> ".
Actividad Académica Universitaria:	Su antigüedad, como consta en su hoja de servicios de la Universidad, data del primero de febrero de 1951. Desde ese año hasta el de 1953 fungió como profesor de Literatura Universal en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. A partir de 1954 fue designado profesor de Lengua y Literatura Españolas en la misma Escuela. En el año de 1957 fue designado profesor de Actividades Estéticas (Oratoria) en la misma Escuela. En el año de 1959 fue designado profesor de Derecho Penal, Primer Curso, en la Facultad de Derecho de la UNAM. El primero de febrero de 1955 adquirió la titularidad definitiva en dicha cátedra, por concurso de méritos. A partir del 8 de junio de 1981, y por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue Director del Seminario de Derecho Penal de dicha Facultad hasta el año de 1998. A partir del 31 de julio de 1981 quedó incorporado al personal docente de la Facultad de Derecho de la UNAM, previo concurso de oposición, como profesor titular definitivo, de carrera, de medio tiempo. Desde el primero de septiembre de 1987 es profesor titular "C", definitivo, de tiempo completo. Imparte cátedra, conjuntamente, en la licenciatura y en el doctorado abarcando Derecho Penal, Primero y Segundo Cursos, Teoría de la Ley Penal y Estudio Monográfico de un Delito. Miembro de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico, en la Facultad de Derecho de la UNAM. En fecha 26 de marzo de 1987 sesionó el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, y por unanimidad de votos acordó proponer al maestro y Doctor Raúl Carrancá y Rivas para el Premio Universidad Nacional Autónoma de México en el área de Docencia en Humanidades.

Distinciones Académicas:

El 17 de enero de 1995 le fue concedida la medalla de oro **AI MÉRITO ACADÉMICO** en la Facultad de Derecho de la UNAM.

El 14 de octubre de 2001 y en el Instituto de Ciencias y Especialidades de Chiapas se le dedicó como homenaje el II Diplomado Internacional de Derecho Penal (México, Alemania y España), por sus años entregados al Estudio del Derecho Penal.

En julio de 2004 el **H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó la Cátedra Extraordinaria “Luis Garrido”** como **“reconocimiento a su alto desempeño académico, a su invaluable responsabilidad profesional y valiosa aportación a la ciencia jurídica”**.

En julio 3 de 2004 el **Consejo Técnico Universitario de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**, a través de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales, le otorgó **“la designación oficial y solemne de Profesor Honoris Causa por su trayectoria académica, por sus aportaciones a la ciencia jurídica penal, por la valiosa obra jurídica de trascendencia nacional internacional, por la influencia de sus ideas en la creación de la normatividad jurídico penal, y los años formando generaciones de reconocidos juristas”**.

El 25 de septiembre de 2004 la **Escuela Profesional de Derecho del Centro Universitario de Ixtlahuaca**, incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México, le rindió **un homenaje por considerarlo “académico erudito, maestro investido de singular calidad humana y de intachable probidad, fecundo investigador del Derecho Penal, cuyas obras constituyen uno de los acervos bibliográficos autorales más amplios y completos de nuestro país, excelso padrino de la generación 1999-2004 de licenciados en Derecho de esta Casa de Estudios”**.

En noviembre de 2005 la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó el **Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Sociales**.

Distinciones Civiles:

Recibió del entonces Departamento del Distrito Federal diploma y medalla correspondientes al Reconocimiento *Ciudad de México* por su trabajo en beneficio de la comunidad durante el período 1994-1997. Condecorado por el Estado de Morelos el 17 de abril de 2002 con la venera *José María Morelos y Pavón* en su calidad de Morelense de Excelencia 2002, *en el área de Justicia y Derechos Humanos*, por su contribución a la preservación y respeto de las garantías individuales. Galardonado con la *Presea Tlacaélel 2003 en la Categoría "Desarrollo Humanístico"*, concedida por la Fundación Tlacaélel de Morelos y por la Universidad del Sol de Morelos, en virtud de haber trabajado gran parte de su vida como investigador, maestro, humanista, formador de educadores y profesores en niveles medios y superiores.

Homenajeado el 15 de mayo de 2004 por la **Universidad Nacional Autónoma de México, por la Facultad de Derecho de la misma, por la Asociación del Colegio de Profesores y por el Colegio de Profesores de Derecho Penal**, con medalla de oro y diploma con motivo de sus **50 años de actividad académica** en la propia Universidad. En la ceremonia el **Doctor Fernando Serrano Migallón**, Director de la Facultad de Derecho, dijo lo siguiente: **"La historia de la Facultad de Derecho y la ciencia penal mexicana en el siglo XX no puede explicarse sin el conocimiento y el trabajo desarrollado por Raúl Carrancá y Rivas"**.

Galardonado el 3 de junio de 2004 con la presea *Claustro, Arte y Derecho en Libertad* otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y por *Artistas del Mundo A.C.* en reconocimiento a sus "excepcionales méritos personales y su contribución al mundo de las ciencias, las artes y las letras, en vías de mejorar las condiciones de vida de la Humanidad".

Distinciones Profesionales:

Miembro de Número de la Académica Mexicana de Ciencias Penales, desde el 19 de agosto de 1969, institución científica de la que ha sido secretario, y en la que fue director de su revista "Criminalia". Miembro, desde enero de 1977, de la **Association Internationale de Droit Pénal**.

Miembro activo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, del Consejo Nacional de Egresados de Postgrado en Derecho (CONEPOD).

Miembro del Claustro Académico de Doctores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Congresos:

Asistente como delegado de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a los congresos II Nacional de Procuradores y III Interamericano del Ministerio Público, llevados a efecto en la ciudad de México en el año de 1963; eventos en los que presentó los trabajos correspondientes, como consta en las Memorias del caso. Invitado a participar en la Conferencia de Estudios sobre la Situación de la Minoría Judía en la URSS, en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 6 y 7 de septiembre de 1969. Asistente como representante de México al Congreso sobre Elaboración del Código Penal Tipo para Latinoamérica, en Sao Paulo, Brasil, en el año de 1971. Asistente con la representación de la Facultad de Derecho de la UNAM y de Academia Mexicana de Ciencias Penales al XI Congreso Internacional de Derecho Penal, realizado en la ciudad de Budapest, Hungría, del 6 al 15 de septiembre de 1974. Asistente como delegado de México al Symposium Internacional "Don Manuel Pedrosa" (**In memoriam**), que el Colegio de Profesores de Teoría General del Estado y el Seminario de esta materia en la Facultad de Derecho de la UNAM organizaron en la ciudad de Guanajuato, del 5 al 11 de diciembre de 1976. Asistente como delegado de México al Primer Congreso Mundial sobre Derecho Familiar y Derecho Civil que, bajo patrocinio del Colegio Nacional de Estudios Superiores de Derecho Familiar, se celebró en el puerto de Acapulco, México, del 24 al 28 de octubre de 1977. Asistente como delegado de México al Segundo Congreso Mundial sobre Derecho Familiar y Derecho Civil que, bajo el patrocinio de la Universidad Complutense de Madrid, de la de Salamanca y del Instituto Internacional de Derecho Familiar y de Derecho Civil, se celebró en la primera de las universidades citadas del 2 al 6 de octubre de 1978. (En el Congreso de Budapest, en el Symposium de Guanajuato, en el Congreso de Acapulco y en el Congreso de Madrid presentó trabajos, como consta en las correspondientes Memorias). Asistente, como profesor invitado, al Instituto de Derecho Comparado

de París, en la Universidad de París XII, y al Centro de Investigaciones de Política Criminal, para participar en una mesa redonda sobre *Los Substitutivos de las Penas Privativas de Libertad*, llevada a efecto el 17 de abril de 1980.

Invitaciones Académicas

y Universitarias del Extranjero:

Invitado oficialmente por la *Université Paris Val du Marne* (París XII), en su *Faculté de Droit et Science Politique de Saint-Maur*, para impartir el curso durante los meses de abril, mayo y junio de 1981 sobre Derecho Penal Comparado (francés y mexicano) y Derecho Penitenciario Mexicano, a nivel de la época precortesiana. Invitado por la Universidad de Salamanca, España, del 7 al 12 de noviembre de 1988, para dictar un Seminario a expertos en Derecho Penal e impartir conferencias a los alumnos de la asignatura. Invitado por la misma Universidad, el 30 de octubre de 1989, para dictar una conferencia sobre *Los Delitos Electorales*.

Actividades académicas recientes:

Entre los más recientes reconocimientos y participaciones académicas en el 2007 destacan:

La entrega de un reconocimiento académico el pasado 15 de septiembre en el Centro de Estudios Superiores Atenea Palace, incorporado a la UAEM por su valiosa contribución en el Derecho como académico. La impartición de la conferencia magistral “Praxis versus Constitucionalidad” para clausurar el “I Congreso Internacional de Derecho Constitucional”, acto al que fue invitado por la Fiscalía General de Chiapas y que tuvo lugar el 31 de agosto en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Su participación, el pasado 4 de octubre, en la magna conmemoración del 150 Aniversario de la Constitución de 1857 en el Senado de la República. La impartición de la conferencia magistral “La Constitución de 1857 y la herencia liberal” para clausurar el II Coloquio Internacional Multidisciplinario “Educación, Democracia, Derecho y Comunicación” en el Centro Universitario de Ixtlahuaca, Edomex, incorporado a la UAEM, el pasado 31 de octubre. La impartición de la conferencia magistral “Oratoria Forense” para clausurar el Diplomado “Juicios Orales y Argumentación Jurídica” en el Centro Especializado en Seguridad y Trabajos de Enseñanzas Penales, incorporado a la Universidad

Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, el pasado 17 de noviembre.

Concursos:

En el año de 1948 obtuvo el primer lugar en el Concurso de Oratoria, de la Escuela Nacional Preparatoria, organizado por el periódico *El Universal*, por la UNAM y por la Secretaría de Educación Pública. En el año de 1949 obtuvo también el mismo primer lugar; y además el primer lugar en el Concurso de Oratoria, en el Distrito Federal, organizado por los citados patrocinadores. En el año de 1951 obtuvo el primer lugar en el Concurso de Oratoria de la Facultad de Derecho, organizado por los citados patrocinadores; y además el primer lugar en el Curso de Oratoria, en el Distrito Federal. En el año de 1954 obtuvo el primer lugar representando al Estado de Campeche en el Concurso de Oratoria (Nacional), en el puerto de Veracruz. En el año de 1954 obtuvo el primer lugar representando a México en el Concurso de Oratoria (Internacional), en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México. La reseña de estos concursos y la reproducción de los discursos se pueden leer en el libro *El Verbo de la Juventud Mexicana*, de Guillermo Tardiff, publicado en México en el año de 1981.

Actividad Periodística:

Desde el año de 1951 hasta el de 1957 fue colaborador de planta en la página editorial de *El Universal*, así como en la página editorial de *El Heraldo de México*. A partir de 1969 ha sido colaborador de planta de la página editorial de *El Día*; así como de su página cultural y del suplemento dominical *El Gallo Ilustrado*. En dicho periódico *El Día* fue director de su suplemento de crítica de libros *El Libro y la Vida*. A partir del mes de enero de 1984 ha sido colaborador en la *Revista de Revistas* de *Excelsior*. Colaborador desde el año de 1990 en la página editorial del periódico *El Sol de México*. Ha sido director de la *Revista Mexicana de Derecho Penal* de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en su cuarta época. Ex director de la revista *CRIMINALIA*, órgano de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, donde ha publicado múltiples artículos sobre su especialidad.

Televisión Universitaria:

Desde el año de 1977 ha participado con regularidad en los programas de televisión universitaria, ya sea en

cátedras o en mesas redondas y dentro del área que corresponde a la Facultad de Derecho.

- Conferencias:** Las ha dictado en las principales escuelas y facultades de Derecho del país.
- Magistratura:** Fue designado Magistrado del primer Tribunal Federal Electoral el 29 de mayo de 1987, cargo que desempeñó hasta noviembre de 1990.
- Encomiendas Legislativas:** En el año de 1991 elaboró para el Estado de Morelos un anteproyecto de todas las leyes en materia penal.
- Otras designaciones:** Ha sido investigador del Sistema Nacional de Investigadores. Antiguo jefe y fundador de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Obra Publicada:** *El Mundo al Revés* (cuentos), México, 1950. *Homenaje a Mazatlán*, México, 1956. *La participación Delictuosa, doctrina y ley penal* (Editorial Stylo), México, 1957. *La Relación de Causalidad en la Acción y en la Omisión Penales* (Revista Mexicana de Derecho Penal), México, 1955. *Don Juan a la luz del Derecho Penal* (Cuadernos Criminalia, Editorial Botas), México, 1969. *La Universidad Mexicana* (Fondo de Cultura Económica), México, 1969. *La Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de Libertad del Estado de México, del 20 de abril de 1956 y el Centro Penitenciario de Dicho Estado, en La Ley de Ejecución de Penas del Estado de México* (Ediciones del Gobierno del Estado), Toluca, 1959. *La Readaptación Social de los Sentenciados* (Ediciones de Cultura y Ciencia Política), México, mayo de 1971. *La Autonomía Universitaria en el Contexto Social* (Ediciones de Cultura y Ciencia Política), México, agosto de 1971. *La Guerra y la Paz* (Ediciones de Cultura y Ciencia Política), México, diciembre de 1971. *Marcuse a la luz del Derecho Penal* (Revista Mexicana de Derecho Penal, Cuarta Época), México, 1972. *Derecho Penitenciario, Cárcel y Penas en México* (Editorial Porrúa, primera edición), México, 1974; segunda edición, México, 1981; tercera edición,

México, 1986; cuarta edición, 2005. Desde la tercera edición, en 1971, hasta la última que es la vigésimosexta, que corresponde al año 2007, es coautor con Raúl Carrancá y Trujillo del ***Código Penal Anotado***, editado por Porrúa. Desde la novena edición, en 1970, hasta la última que es la vigésimotercera, que corresponde al año de 2007, es coautor con Raúl Carrancá y Trujillo del ***Derecho Penal Mexicano, Parte General***, editado por Porrúa. Autor de ***El Drama Penal***, publicado en 1982 por la editorial Porrúa (texto de 450 páginas en que se tratan la antijuridicidad, la pena, la familia como factor de adaptación o desadaptación social, el aborto y las manipulaciones de carácter genético en el organismo). Autor de ***El Arte del Derecho (Magister Iuris)*** (ensayo de filosofía jurídica y de enseñanza del Derecho), publicado por la editorial Porrúa, México, 1987. Libro que a la fecha ya va en su cuarta edición (2001). Autor de ***El Derecho y la Palabra***, publicado por la editorial Porrúa, México, 1998. Autor de ***Derecho y Libertad***, editorial Porrúa, México, 2003. Autor de ***Visión de México desde la Universidad*** (en ***Visión Jurídica del Siglo XX***, Editorial Porrúa, Facultad de Derecho, México, 2004). Autor de ***Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada Anotada*** (México, Porrúa, 2005) En prensa: ***Las Palabras del Amor en la Máquina del Tiempo*** (novela). En preparación: ***Filosofía del Derecho Penal (introducción al estudio del Ius Puniendi)***.

Actualización: Noviembre de 2007